

Como agrupación “Feministas La Unión”, informamos sobre presentación de Diagnóstico de Mujeres de La Unión ante la Municipalidad y presentamos cuestionamiento sobre la creación de la Oficina de la Mujer.

El día viernes 08 de octubre de 2021, como agrupación “Feministas La Unión”, presentamos ante las autoridades municipales los datos del **Diagnóstico de Mujeres** realizado durante el mes de septiembre, elaborado mediante una encuesta online en la que participaron 103 mujeres de la comuna.

La reunión tenía como objetivo presentar los resultados obtenidos en la investigación realizada. Estos datos respaldan una serie de demandas y propuestas para incorporar a la gestión comunal, recalcando la necesidad de incluir la perspectiva de género en el quehacer público.

En esta oportunidad, y pese a que solicitamos la reunión con más de un mes de anticipación (la que ya había sido suspendida una vez la semana anterior), el alcalde manifestó que no podía quedarse por tener que estar presente en otras reuniones que surgieron a último minuto. Por este motivo, le expresamos nuestro descontento y sentir a causa del poco compromiso e interés que percibimos por parte de las autoridades, considerando que la reunión se enmarca en la temática de género y en el contexto de la publicación realizada en días anteriores respecto a la Oficina de la Mujer. Comprendemos las obligaciones de cada autoridad, así como también reconocemos las disculpas realizadas por el alcalde de forma presencial hacia nuestra agrupación, pero creemos que construir de la mano con las organizaciones de base considera reconocer y validar estas instancias de cooperación. Esperamos que, después del diálogo sostenido con el alcalde, sea posible contar con su presencia como también con la de otras autoridades municipales en el trabajo de equidad de género dentro de la comuna.

Dicho esto, la reunión se llevó a cabo con la presencia de las concejales Jacqueline Paredes y Jessica Cossio (Comisión de Género), Selmira Barra (encargada DIDECO), Marjorie Villalón (Est. Fortalecimiento organizacional) y Lisette Acuña (encargada de la recién creada Oficina de la Mujer). Como agrupación de mujeres expresamos nuestro reconocimiento ante la disposición de las representantes municipales anteriormente nombradas y su interés y disposición para trabajar la temática en la comuna.

Del mismo modo, reconocemos la importancia de la creación de la Oficina de la Mujer para La Unión. Sin embargo, manifestamos nuestro desacuerdo con la forma en la que se comenzó el proceso, principalmente con la manera en la que se designó a la encargada, sin la posibilidad de realizar una postulación pública o interna de forma transparente. Por primera vez, como mujeres de La Unión, contaremos con una Oficina Comunal de La Mujer y Equidad de Género, lo que, sin duda, responde a la demanda colectiva organizada de mujeres a nivel internacional y nacional, constituyendo su creación un hecho emblemático para La Unión. No obstante, consideramos que, por la relevancia que dicho departamento posee, su constitución debió ser participativa e integradora con las organizaciones de mujeres de la comuna para, de esta manera, proponer en conjunto con el municipio a la persona que, por su trayectoria, represente de mejor forma las demandas de las mujeres. Lo más sorprendente es que la propia Comisión de Género, compuesta por concejales de nuestra comuna, no estaba en conocimiento de aquello ni participó de esta decisión. Dicha comisión también manifestó su descontento con el alcalde ante la decisión. Reconocemos las disculpas

expresadas por el alcalde y las representantes del municipio. Aceptar que ciertas decisiones fueron apresuradas o no llevadas a cabo de la mejor forma les permitirá mejorar la gestión municipal, escuchando a las organizaciones de la sociedad civil.

Finalmente, se presentó un resumen de diagnóstico y se entregó el informe impreso con el detalle del trabajo realizado. Les compartimos parte de los datos presentados para conocimiento de la comunidad.

Es momento de que, como mujeres, nos hagamos parte de los procesos de cambio y nos visualicemos y situemos como actores relevantes de las decisiones que se toman, principalmente aquellas que nos conciernen. Creemos que parte del proceso de dejar atrás la cultura patriarcal es comenzar a hacernos cargo de las propuestas y la fiscalización de las mismas.

Por último, agradecemos a todas las mujeres que participaron del diagnóstico comunal y les invitamos a seguir siendo parte de los procesos de cambio de nuestra comuna. Sin duda, este diagnóstico, que fue respondido por 103 mujeres, es el comienzo para abordar con mayor profundidad la temática de género en nuestra comuna. Somos muchas más, y necesitamos conocer las diversas realidades de las mujeres de La Unión (mujeres rurales, urbanas, mapuches, madres, estudiantes, trabajadoras, dueñas de casa, profesionales, entre otras), para que, así, la gestión municipal se aborde desde la perspectiva de género.